

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SSSLP-LP-N51-2018

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS A LAS BASES DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UPS**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 09:00 NUEVE HORAS DEL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, UBICADA EN PROLONGACIÓN CALZADA DE GUADALUPE NO. 5850, LOMAS DE LA VIRGEN, EN ESTA CIUDAD, LA PERSONAS MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. SSSLP-LP-N51-2018.

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, LA C. DRA. MONICA LILIANA RANGEL MARTÍNEZ Y DEL C. C.P. ANTONIO A. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACION, COMPARECEN Y PRESIDEN EL ACTO LA SUBDIRECCIÓN OPERATIVA, REPRESENTADO POR SU TITULAR LA C. LIC. SANDRA PULIDO VALENCIA SUBDIRECTORA OPERATIVA, EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, REPRESENTADO POR SU TITULAR EL C.P. EMILIO VAZQUEZ ALMENDAREZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, FUNCIONARIOS PÚBLICOS FACULTADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS; POR EL ÁREA TÉCNICA Y DEPARTAMENTO DE OBRAS EL C. ARQ. RUBEN LOPEZ REGIL, ASÍ MISMO ESTA PRESENTE POR EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD EL C. C.P. JORGE DAVID CAMACHO MOLINA, POR EL AREA ASESORA EL C. LIC. FELIPE DE JESUS CAMACHO HERRERA, ASESOR JURIDICO; Y POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL C. MTR. ULICES ABNER GARCÍA HERNÁNDEZ, AUDITOR INTERNO; ASI COMO LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE ACUDIERON A ESTE ACTO, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

1. **SERVICIOS Y PROYECTOS DE ACTUALIZACION TECNOLOGIA, S.A. DE C.V**
2. **GRUPO ROVILO, S.A DE C.V.**
3. **GLOBAL BUSINESS SOLUTION, S.A. DE C.V.**

LA CONVOCANTE ABRE UN RECESO A LAS 13:00 HRS EN EL MISMO LUGAR Y FECHA PROGRAMADA. SIENDO LAS 13:00 HRS SE RETOMA EL ACTO CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

EN ESTE MOMENTO SE SOLICITA A LOS ASISTENTES LA PRESENTACIÓN DE LOS RECIBOS DE COMPRA DE BASES, CON EL OBJETO DE ACREDITAR EL INTERÉS JURÍDICO PARA PARTICIPAR EN ESTE EVENTO.

1. LA CONVOCANTE ACLARA QUE AQUELLOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE ATRASO EN LA ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS DERIVADOS DE OTROS PROCESOS, SEAN DE PROCESOS DE LICITACIÓN, INVITACIÓN O COMPRA DIRECTA, NO SERA RECIBIDA SU PROPUESTA EN EL ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, POR LO QUE SE LES RECOMIENDA REGULARIZAR EN FORMA INMEDIATA SU SITUACIÓN A EFECTO QUE PUEDAN PARTICIPAR LIBREMENTE EN ESTE PROCESO.

2. DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 8 Y 9 DE LA SECCIÓN III DE LAS BASES DE LICITACIÓN (LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA), NO SE INICIARÁ EL SERVICIO SI NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO CON LA FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LO ANTERIOR NO SERA CONSIDERADA POR CAUSAS IMPUTABLES A LA CONVOCANTE Y SE COMPUTARAN LOS DÍAS DE ATRASO PARA EFECTOS DE LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESPECIFICADO EN LOS PUNTOS 1 Y 2 DE LA MISMA SECCIÓN DE LAS BASES, RELATIVO A LA FIRMA DE CONTRATO Y ENTREGA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.
3. LA CONVOCANTE ACLARA Y RATIFICA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, RELATIVO A LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA, DEBERÁN LOS PARTICIPANTES PRESENTAR EN FORMA IRRESTRICTA CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA.
4. LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ POR ESPECIALIDAD, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:
 - MANTENIMIENTO UPS
5. LA CONVOCANTE ACLARA QUE EN LO REFERENTE AL PUNTO 10.1 DE LA SECCIÓN I DE LAS BASES DE LICITACIÓN; PENAS CONVENCIONALES, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL, EQUIVALENTE AL 10% RESPECTO AL ADEUDO VENCIDO DE CONFORMIDAD CON LA FECHA DEL SERVICIO ESTABLECIDO, HASTA UN MONTO MÁXIMO DEL 30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO (IVA INCLUIDO).
6. LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LUGARES, RESPONSABLES Y DIRECCIONES DEL SERVICIO, PARA LA LICITACIÓN EN COMENTO (DE ACUERDO AL PUNTO 7 DE LA SECCIÓN III DE LAS BASES DE LICITACIÓN) SERÁN LOS SIGUIENTES:

EQUIPOS DE RESPALDO DE ENERGÍA (ANEXO 1).

No.	UNIDADLUGAR	RESPONSABLE	DIRECCIÓN
1.-	HOSPITAL GENERAL DE CIUDAD VALLES	Ing. Antonio Martin Sánchez	Carretera México-Laredo Km 7. Esq. Ángel Oliva, Fracc. Oxitipa, Ciudad Valles, San Luis Potosí, 79090, México
2.-	HOSPITAL GENERAL RIO VERDE	Arq. Víctor López	Ignacio Gama Y Carr. San Ciro, Rio verde, San Luis Potosí, 79610, México
3.-	HOSPITAL GENERAL SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	Ing. Maxine Aguillón	Prolongación Valentín Amador Esq. Calle De La Flor. Col. Rivas Guillén, Soledad De Graciano Sánchez. San Luis Potosí, 78436, México
4.-	HOSPITAL DEL NIÑO Y LA MUJER	Ing. Carlos Yzachar	Boulevard Antonio Rocha Cordero 2510. Fracción: San Juan De

			Guadalupe. San Luis Potosí, 78364, México
5.-	HOSPITAL DE MATEHUALA	Ing. Carlos Sagredo	Carretera La Paz Km 3 No 601. Matehuala, San Luis Potosí, 78700, México

7. LA CONVOCANTE ACLARA QUE PARA EL PUNTO 5 INCISO U) DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN DEBERÁ ENTREGAR CURRÍCULUM DE LA EMPRESA DONDE SE COMPROBE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA INCLUYENDO CURRÍCULUM DEL PERSONAL TÉCNICO RESPONSABLE, PRESENTANDO COPIA DEL TÍTULO Y CEDULA PROFESIONAL DE POR LO MENOS UN INGENIERO Y DOS TÉCNICOS CON CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN, ADEMÁS DE COPIA DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DEL TIPO DE SERVICIO QUE OFERTE, POR LA CANTIDAD DE EQUIPO EQUIVALENTE A POR LO MENOS EL 80% DE LOS INCLUIDOS EN SU PROPUESTA CON CARTA DE TERMINACIÓN, CUMPLIMIENTO O NO AFECTACIÓN DE FIANZA EMITIDA POR SU CONTRATANTE.
8. LA CONVOCANTE ACLARA QUE PARA EL PUNTO 5 INCISO V) DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN DEBERÁ ENTREGAR COMPROBANTE DE CONTAR CON UN MÍNIMO DE 6 TRABAJADORES DADOS DE ALTA ENTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PRESENTANDO COMPROBANTES DE PAGO CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 6 MESES.
9. LA CONVOCANTE ACLARA QUE PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA; SE DEBERÁ COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS DE LA ESPECIALIDAD EN LA QUE SE DIVIDE ESTA LICITACIÓN DEFINIDAS EN EL PUNTO 3.2 DE LA SECCION I DE LAS PRESENTE BASES.
10. LA CONVOCANTE ACLARA QUE EN LO REFERENTE AL CRITERIO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O PEDIDO (PUNTO 8 DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN), LOS S.S.S.L.P. CON BASE EN EL RESULTADO QUE ARROJE EL ANÁLISIS SEÑALADO EN LA SECCIÓN I PUNTOS 5.1 Y 5.2, ADJUDICARA A LA EMPRESA CUYA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTE LAS MEJORES CONDICIONES DE SERVICIO EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ADJUDICARA EL CONTRATO Y/O PEDIDO CORRESPONDIENTE A LA ESPECIALIDAD, POR LO QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERA SUSCRIBIR CONTRATO Y FIANZA POR EL ANEXO.

EN ESTE MOMENTO DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 3.1 DE LA SECCION I DE LAS BASES DE LICITACION SE DARA RESPUESTA A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS QUE SE HAYAN RECIBIDO PREVIAMENTE.

DUDAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE GB SOLUTIONS

1. 1.- ESTAN FUNCIONANDO DE MANERA CORRECTA ACTUALMENTE TODOS LOS EQUIPOS UPS?
R. LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS SE ENCUENTRAN ALARMADOS POR FALTA DE CAMBIOS DE BATERIAS.
2. 2.- CUANDO FUE LA ULTIMA VEZ QUE SE LE HIZO EL REEMPLAZO DE BATERIAS A LOS EQUIPOS?
R. HASTA EL MOMENTO NO HAN TENIDO REEMPLAZO Y SON EQUIPOS DE DOS A TRES AÑOS.
3. 3.- TODOS LOS UPS CUENTAN CON EL SISTEMA O MODO BATT-WATCH?
R. ALGUNOS MODELOS NO CUENTAN CON ESE MODO.
4. 4.- EXISTE UN INTINERARIO PARA EL REEMPLAZO DE LAS BATERIAS, O QUEDA A DISCRESION DEL PRESTADOR DE SERVICIOS, LO ANTERIO ES DEBIDO A QUE HAY UNOS TIPOS DE BATERIAS EN DONDE NUESTRO TIEMPO DE ENTREGA ES ENTRE 13 Y 15 SEMANAS Y PARA

ESE ENTONCES YA HABRA PASADO EL MES DE AGOSTO 2018 FECHA TENTATIVA PARA EL REEMPLAZO DE LAS MISMAS.

R. LAS BATERIAS DEBERAN REEMPLAZARSE COMO BIENE ESTIPULADO EN LAS BASES DE LICITACION, DESPUES DEL PUNTO 8 DE LA SECCION III, PUNTOS B.1.1, B1.2, B.1.3 Y B.1.4 EN EL PRIMER SERVICIO.

5. 5.- EXISTE LA POSIBILIDAD DE ENTREGAR EN UNO O DOS LOTES EL TOTAL DE LA BATERIAS EN ALGUNA BODEGA O ALMACEN GENERAL DEL CLIENTE PARA EVITAR VUELTAS ADICIONALES EN CAMIONES DURANTE LOS MANTENIMIENTOS?
R. NO LAS BATERIAS DEBERAN SER SUMINISTRADAS Y COLOCADAS EN LAS UNIDADES DE ACUERDO AL PROGRAMA CALENDARIZADO PROPUESTO POR LA CONVOCANTE.

PARA ESTA LICITACION SE CITA EL DÍA **06 DE AGOSTO** DEL PRESENTE AÑO A LAS **09:00 HORAS** PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS; LOS PARTICIPANTES MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON CADA UNO DE LOS PUNTOS ACLARADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LAS ACLARACIONES QUE CONSTAN EN LA PRESENTE ACTA FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACION.

LA SUSCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO UNICO PROPOSITO CONSTATAR LA CELEBRACION DE ESTE ACTO O EVENTO, POR LO QUE NO DEBERÁ ENTENDERSE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, QUE SIGNIFICA LA VALIDACION DEL MISMO, QUEDANDO A SALVO SUS FACULTADES DE REVISION Y VERIFICACION, ANTES, DURANTE O CON POSTERIORIDAD A LA REALIZACION DE DICHO ACTO O EVENTO.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN A CONTINUACIÓN, DÁNDOSE POR TERMINADO EL ACTO A LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2018.

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI

C. LIC. SANDRA PULIDO VALENCIA
SUBDIRECTORA OPERATIVA

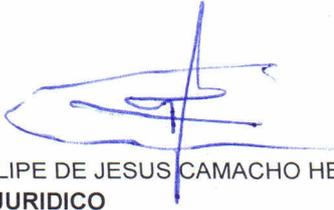
C. C.P. EMILIO VAZQUEZ ALMENDAREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

POR EL AREA CONTABLE

C.P. JORGE DAVID SAMACHO MOLINA
POR EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA

ARQ. RUBEN LOPEZ REGIL
SUPERVISOR DE OBRAS
DEPARTAMENTO DE OBRAS CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO



POR EL AREA JURIDICA

C. LIC. FELIPE DE JESUS CAMACHO HERRERA
ASESOR JURIDICO



POR EL ÓRGANO INTERNO CONTROL

C. MTRO. ULICES ABNER GARCÍA HERNÁNDEZ
AUDITOR INTERNO

PARTICIPANTES

SERVICIOS Y PROYECTOS DE ACTUALIZACION
TECNOLOGIA, S.A. DE C.V C.


C. JOSAFAT EHOLI CASTRO

GRUPO ROVILO, S.A DE C.V.


C. JOSE ENRIQUE MATEOS ROJAS

GLOBAL BUSINESS SOLUTION, S.A. DE C.V.


C. FRANCISCO MORENO SANCHEZ